CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

NOTA DE PRENSA

LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA ORGANIZA EN MÁLAGA EL PRIMER CURSO DE INTRODUCCIÓN A LA AUDITORÍA PÚBLICA

- A partir del 1 de febrero se impartirá en el Colegio de Economistas de Málaga

28 de enero de 2005

La Cámara de Cuentas de Andalucía, en colaboración con el Colegio de Economistas de Málaga, ISEL, Unicaja y el Instituto Andaluz de Administración Pública, va a organizar en Málaga un curso de introducción a la Auditoría Pública que pretende dar a conocer a los profesionales de la auditoría en el sector privado y en la Administración, las peculiaridades del ejercicio de la profesión auditora en el ámbito público.

Durante el curso, que tendrá una duración de 60 horas y será impartido en la sede del **Colegio de Economistas de Málaga (C/ Granada 41),** se expondrán las experiencias prácticas que a lo largo de estos quince años la Cámara de Cuentas ha ido adquiriendo. De esta forma se pretende transmitir la orientación y metodología de trabajo de la Institución.

El profesorado, con independencia de la participación de los Consejeros de la Cámara de Cuentas en algunas de las sesiones del curso, y la participación de profesionales del ámbito universitario o de la administración autonómica o local, estará constituido por el personal técnico de la Cámara de Cuentas.

Los módulos de este curso son los siguientes: 1. La Auditoría Pública en el sector público. Régimen.2. La Auditoría Pública en la Cámara de Cuentas de Andalucía.3. El control de calidad de la Auditoría Pública.4. La Auditoría Pública en la administración de la Junta de Andalucía.5.- La Auditoría Pública en las Corporaciones Locales.6. La Auditoría Pública de las Empresas Públicas.7. La Auditoría Pública en el ámbito sanitario.8. La Auditoría Pública de otras entidades 9. La Auditoría Pública de las subvenciones.10. La Auditoría Pública de la contratación administrativa.11. La Auditoría Pública sobre los ingresos públicos.12. La Auditoría Pública sobre las tecnologías informáticas.13. La Auditoría Pública en el ámbito patrimonial.

Para más información:
Carlos Castelló/ 95.5009631